



ALFIL CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Señora

VERÓNICA ADELINA GALARZA PARREÑO

Presente.-

De nuestra consideración.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALFIL CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. En sesión celebrada el día de hoy sábado 16 de mayo del 2015 tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como Presidenta de la Compañía, por el período estatutario de TRES (3) años.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1. Denominación de la Compañía: ALFIL CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
- 2. Fecha de Constitución e Inscripción: Se constituyó en Compañía Limitada mediante escritura pública celebrada el 18 de Abril del 2005 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 16 de Febrero del 2006.
- 3. Denominación del Cargo: PRESIDENTA
- 4. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Art. 22 del Estatuto Social de la Compañía.
- 5. Período de Vigencia: Tres años a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. Roberto Daniel Rodríguez Donoso

GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía ALFIL CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Quito, 16 de mayo de 2015.

Sra. Veronica Adelina Galarza Parreño

CC. 1715414023





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24099	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8230	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALFIL CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALARZA PARREÑO VERONICA ADELINA	
IDENTIFICACIÓN	1715414023	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO:	TRES AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 361 DEL:16/02/2006.- NOT. CUADRAGESIMO DEL:18/04/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Morcantil del Cantos

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

00